

Ayuntamiento de Sacedón

Expediente 903/2022

PLAN DE EMPLEO 2022-2023 EN CASTILLA-LA MANCHA CONVOCATORIA PÚBLICA DE PROCEDIMIENTO SELECTIVO DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL

PROYECTO REFORMA DE MURO E INTERIORES PLAZA DE TOROS 2 PEONES

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DE NOMBRAMIENTO

Vista la relación provisional de seleccionados y propuesta de selección de la Comisión de Valoración, relación elevada automáticamente a definitiva al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición pública, en relación con la evaluación para proveer los siguientes puestos de trabajo del proyecto de referencia:

Características del puesto: 2 Peones para Reforma de Muro e Interiores Plaza de Toros.

Visto el Anexo II remitido por la Oficina Emplea de Pastrana en el que se relacionan por orden de colectivo y puntuación final las personas propuestas para contratar, que es conforme con la relación realizada por la Comisión de Valoración.

De conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local.

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la relación de aspirantes seleccionados siguientes:

SELECCIONADOS				
N° ORDEN PUNTOS	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI		
1	ANDRE JEAN-LUC NOYES	XX3200XXX		
2	ANGEL HERRERA REINOSO	XX5554XXX		

SEGUNDO: Proponer la siguiente Lista de Reserva para cubrir las posibles sustituciones que se produzcan en el citado programa por los aspirantes siguientes, siempre que no se encuentren ya contratados en otros proyectos/programas:

LISTA DE RESERVA			
N° ORDEN PUNTOS	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	
3	ARACELI GARCIA SAINZ	XX0188XXX	
4	ABDERRAZZAK BOUSETTA	XX3340XXX	
5	JESUS MANZANARES PIMENTEL	XX1057XXX	







Ayuntamiento de Sacedón

6	ANGELA JIMENEZ ARCAS	XX5814XXX
7	COSTEL BURIC	XX6035XXX
8	STEPHANIE DEBOGNIES MARCOS	XX4925XXX
9	ANA BELEN MARTINEZ GARRIDO	XX0964XXX
10	MERCEDES ORTEGA MURAS	XX1324XXX
11	JUAN ANTONIO ECIJA SACEDA	XX0813XXX
12	MARIA ROSA MARTIN RUIZ	XX1314XXX

TERCERO. Notificar la presente resolución a los trabajadores seleccionados comunicándoles que deberán incorporarse el día 26 de abril de 2023 o, en su caso, el día siguiente al de recepción de la comunicación de la Oficina Emplea de Pastrana relativa al cumplimiento de requisitos previa a la contratación (DENO).

CUARTO. Publicar la presente resolución en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

En Sacedón, (Fecha en firma).

EL ALCALDE, ANTE MI;

LA SECRETARIA INTERVENTORA

Fdº. Francisco Pérez Torrecilla. Fd^o/ Carmen Arroyo Medina.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



